



## MODALIDAD DE TITULACIÓN POR MAESTRÍA

- Investigación y estudios de posgrados

Cursos o créditos de maestría o doctorado en Instituciones de Educación Superior de reconocido prestigio.

Consiste en la recuperación de la experiencia y conocimientos de los estudios de maestría o especialidad, vinculando dicho proceso con las necesidades o problemáticas de la licenciatura donde se aspira a titular. La aplicación de esta modalidad dependerá de los créditos académicos del posgrado y de las siguientes disposiciones:

- Para solicitar la modalidad de Titulación por esta modalidad se entregarán los siguientes documentos:
  - ✓ Solicitud de Modalidad de Titulación, dirigido al Comité de Titulación de la Lic. en Humanidades.
  - ✓ Programa de la Maestría (Institución de reconocido prestigio) donde se indique el REVOE y el total de créditos a cubrir durante el posgrado.
  - ✓ La duración mínima de la Maestría o posgrado deberá de ser de 2 años.
  - ✓ La Maestría o posgrado deberá ser de un área afín de la que se pretende titular el egresado.
- Para solicitar la Titulación una vez que se cubra el 50% de los créditos del Posgrado, el egresado deberá:
  - ✓ Entregar un oficio en hoja membretada por parte de la Institución Educativa donde se curse el posgrado dirigido al Comité de Titulación, donde se indique que el (la)



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de los Lagos

Secretaría Académica

Coordinación de Carrera de Humanidades

solicitante se encuentra activo en el Posgrado, y si es una Institución privada, deberá en el mismo indicar el REVOE.

- ✓ Entregar un **certificado parcial** con calificaciones, con una calificación mínima aprobatoria de **90**.
- ✓ Documento oficial que avale que el (la) solicitante ha cursado el 50% de los créditos totales.